

INTRODUCC. Las disensiones intestinas de los españoles fueron otra causa de su tardío progreso, porque la multitud de pequeños estados que surgieron de las ruinas de la antigua monarquía, se miraban entre sí con odio aun mas encarnizado que á los enemigos de su fe: circunstancia que mas de una vez puso á la nacion al borde de su ruina. Más sangre cristiana se derramó por esta causa en las rivalidades nacionales, que en todas las batallas con los infieles; y ya los soldados de Fernan Gonzalez, capitán del siglo x, se quejaban de que su señor les hacia llevar una vida desastrada, teniéndolos día y noche bajo el arnés, en guerras, no contra los sarracenos, sino de unos con otros<sup>10</sup>.

Seguridad del triunfo final de los españoles.

Estas circunstancias paralizaban de tal modo el brazo de los cristianos, que tardaron siglo y medio en penetrar hasta el Duero<sup>11</sup>, y mas de cuatrocientos años en adelantar su línea de conquista hasta el Tajo<sup>12</sup>, á pesar de que aquella parte la tenían los mahometanos abandonada en comparacion de otras. Pero era fácil prever que un pueblo como el español, que vivia bajo circunstancias tan adecuadas para el desarrollo de sus facultades físicas y morales, debía prevalecer al fin sobre una nacion oprimida por el despotismo, y por la vida afeminada á que naturalmente la tenían predispuesta una religion sensual y un clima voluptuoso. Verdaderamente, todos los motivos que pueden dar eficacia á la constancia humana impelian al antiguo español. Encerrado en sus estériles montañas, veía los amenos valles y las fértiles campiñas de sus mayores en manos del usurpador; los sagrados templos manchados con abominables ritos, y la media luna resplandeciendo sobre las cúpulas, que un tiempo hacia sagradas la cruz, símbolo de su fe. Su causa se hizo la causa del cielo. La Iglesia publicó bulas de cruzada, ofreciendo liberales indulgencias á los que servian en la guerra, y el cielo á los que morian en batalla contra el infiel.

Su entusiasmo religioso.

El antiguo castellano se distinguia por su independiente resistencia á las usurpaciones de Roma; pero su peculiar situacion le sujetó de un modo extraordinario á la influencia eclesiástica interior. Los sacerdotes andaban en el consejo y en el campamento, y no fué raro verlos, vestidos con sus hábitos sacerdotales, conducir los ejércitos á la

10 Crónica general, part. 3, f. 54.

11 Segun Morales (Crónica, lib. 13, cap. 57) se verificó esto hácia el año 850.

12 No se reconquistó á Toledo hasta el año 1065, y á Lisboa hasta el de 1147.

batalla<sup>13</sup>. Interpretaban la voluntad del cielo como revelada misteriosamente en sueños y visiones. Los milagros eran cosa de todos los días. Los violados sepulcros de los santos despedían truenos y relámpagos para acabar con los invasores; y cuando los cristianos desfallecían en la pelea se les aparecía en los aires su patron Santiago, sobre un caballo blanco, enarbolando la bandera de la cruz para rehacer los derrotados escuadrones, y conducirlos á la victoria<sup>14</sup>. Así el español

SECCION I.

13 Los arzobispos de Toledo, cuyas rentas y dependencias escedían en mucho á las de los demas eclesiásticos, se distinguieron particularmente en estas santas guerras. Mariana, hablando de uno de estos prelados beligerantes, le considera digno de alabanza, porque "no se sabe en qué fué mas señalado, si en el buen gobierno en tiempo de paz, si en la administracion y valor en las cosas tocantes á la guerra." (Hist. de España, lib. 16, cap. 5.)

14 La primera vez que el apóstol se dignó darse á conocer á los leoneses fué en la memorable batalla de Clavijo, en el año 844, en la cual quedaron muertos en el campo setenta mil infieles. Desde entonces el nombre de Santiago se hizo el grito de guerra de los españoles. La verdad del caso está atestiguada por un privilegio contemporáneo de D. Ramiro I á la Iglesia de Santiago, concediéndole un tributo anual de grano y vino, pagadero por los pueblos de todos sus dominios, y una parte, igual á la de un ginete, de los despojos ganados en toda victoria contra los musulmanes. *El privilegio del voto*, como se le llama, está inserto á la letra en la Coleccion de Florez (España Sagrada, t. xix, pág. 329), y se cita sin la menor

duda por muchos de los historiadores españoles, como Garibay, Mariana, Morales y otros. Algunos críticos mas perspicaces descubren, en sus anacronismos y en otros defectos palpables, amplias pruebas de que es apócrifo. (Mondejar, Advertencias á la historia de Mariana. Valencia, 1746, núm. 157. Masden, Historia crítica de España, y de la cultura española, Madrid, 1783, 1805, t. xvi, sup. 1, 8.) \* Pero los ca-

\* Se duda de la realidad de la batalla de Clavijo, cuanto mas de las circunstancias y prodigios que la acompañaran, porque ningun historiador la mencionó hasta D. Rodrigo Jimenez, que vivió cuatro siglos despues. Sin dejar de reconocer los prodigios sobrenaturales que consten en la forma prevenida por la Iglesia, se debe convenir en que se divulgaban otros fácilmente en los tiempos de aquella exaltacion religiosa y guerra. (V. la nota 1, de D. J. Sabau y Blanco, al cap. 13, lib. viii de la *Historia de Mariana*.) La fria crítica, que solo examina el hecho, no consiente que se tengan los últimos por verdaderos; aunque la filosofia, que considera la naturaleza moral del hombre y los misterios que envuelve, no se detiene solamente en la rígida y árida crítica, sino que elevándose mas, encuentra la esplicacion de tales creencias, que han sido comunes á todos los pueblos, penetra para explicarlas en el espíritu de cada socie-

INTRODUCC. veía sobre sí el cuidado de la Providencia de una manera especial: para él se suspendían las leyes de la naturaleza; él era soldado de la cruz, que combatía no solo por su patria sino por la cristiandad. Y ciertamente de los más remotos países cristianos iban voluntarios llenos de ardoroso entusiasmo á servir bajo su bandera, y se debatía en España la causa de la religión con el mismo calor que en las llanuras de Palestina<sup>15</sup>. Así es que el carácter nacional se exaltó con un fervor religioso que más tarde llegó desgraciadamente á convertirse en furioso fanatismo. De aquí aquel celo por la pureza de la fe, peculiar blason de los españoles, y aquel profundo colorido de superstición que los ha distinguido siempre entre todos los otros pueblos de Europa.

Influencia de sus canciones y romances.

Las prolongadas guerras con los mahometanos servían para mantener vivo en sus pechos el ardiente fuego del patriotismo, que se encendía más y más con el caudal de canciones tradicionales en que se referían los heroicos hechos de sus mayores en estas guerras. En verdad que la influencia de tales canciones populares en un pueblo sencillo es innegable; tanto que un crítico hábil se atreve á asegurar que los poemas de Homero fueron el principal vínculo de unión de

nónigos de Santiago parece que se aprovecharon de él, porque el generoso tributo que impuso continuaba pagándose por algunos pueblos de Castilla, según Mariana, en su tiempo. (Hist. de España, lib. 7, cap. 13.)\*\*

15 Los escritores españoles hacen mención de voluntarios franceses, flamencos, italianos ó ingleses, que capitaneados por personas de distinción, se dad y tiempo, y llega á apreciar debidamente los bienes y los males que se siguieron.—(N. del T.)

\*\* Continuó pagándose por algunos pueblos hasta nuestros tiempos, en que fué abolido, primero por decreto de las cortes del año 1812, y después, habiéndose vuelto á resucitar con la caída del gobierno constitucional, por otra ley hecha en cortes en Noviembre de 1834.—(N. del T.)

hallaron presentes en los cercos de Toledo, Lisboa, Algeciras y otros varios. Mas de 60.000, ó según algunas relaciones más de 100.000 se juntaron al ejército antes de la batalla de las Navas de Tolosa: exageración evidente, que prueba sin embargo el gran número de tales auxiliares. (Garibay, Compendio historial de las crónicas de España, Barcelona, 1528, lib. 12, cap. 33.) Las cruzadas fueron en España empresas tan racionales cuanto eran vanas y quiméricas las de Oriente; y el papa Pascual II obró con mucha cordura cuando despidió á ciertos aventureros españoles que habían tomado parte en las guerras de Palestina, diciéndoles "que podían servir mucho mejor á la causa de la religión en su patria."

los estados de Grecia<sup>16</sup>. Y aunque semejante concepto puede tenerse por bastante exagerado, no es posible dudar sin embargo que un romance como el del *Cid*, que apareció ya en el siglo XII<sup>17</sup>, debió ejercer poderoso influjo en los sentimientos morales del pueblo, presentándole la historia de las hazañas nacionales más interesantes enlazada con su héroe favorito.

Es además verdaderamente grato no encontrar en el espíritu de aquel primitivo entusiasmo casi nada de la furiosa superstición que posteriormente mancilló el carácter nacional<sup>18</sup>. Los mahometanos de

SECCION I.

Consideraciones que dispensaban á los infieles.

16 V. á Heeren, Política de la antigua Grecia, traducción al inglés de Bancroft, cap. 7.

17 El manuscrito más antiguo que existe de este poema (y se conserva aún en Vivar, pueblo donde nació el héroe) tiene la fecha de 1207, ó por lo menos de 1307, porque hay alguna oscuridad en el escrito. Su erudito escritor, Sanchez, considerando los distintivos de su ortografía, metro ó idioma, ha creído que su composición podía subir al año 1153. (Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV, Madrid, 1779, 90, t. 1, p. 223.)

Algunos anticuarios españoles modernos han manifestado, respecto del *Cid*, un escepticismo verdaderamente alarmante. En 1792 se publicó en Madrid, por el P. Risco, un libro con el título de "Castilla ó Historia de Rodrigo Díaz, etc." que el buen padre sacó á luz con mucha solemnidad como copia de un manuscrito original coetáneo al *Cid*, felizmente descubierto por él en un oscuro recinto de cierto monasterio de Leon. (Prólogo.) Masdeu, analizando este precioso documento, se movió á escudriñar los fundamentos en que descansan desde tiempo inmemorial las

reputadas hazañas del *Cid*, y concluyó con la estúpida aserción de que "de Rodrigo Díaz, el Campeador, no sabemos absolutamente nada con ningún grado de probabilidad, ni aun su existencia." (Historia crít. t. XX, pág. 370.) Habrá pocos compatriotas suyos que quieran consentir tan friamente en la aniquilación de su héroe favorito, cuyas hazañas han dado materia, así á la crónica como al romance, desde el siglo XII hasta el día de hoy.

Pueden hallar un apoyo á su apasionada credulidad en el imparcial juicio de uno de los más grandes historiadores modernos, Juan Muller, el cual, lejos de dudar de la existencia del Campeador, ha logrado, en su opinión á lo menos, separar de su historia "la mezcla de fábulas y extravagancias que la afeaban." Véase su Vida del *Cid*, en el apéndice al Romancero de Escobar, edición del erudito y apreciable Dr. Julius, de Berlin, Francfort, 1828.

18 Un cantor moderno censura agriamente esta caridad de sus antepasados, que empleaban sus cantos de cigarra en ensalzar á esta "chusma morisca," en lugar de celebrar las proezas del *Cid*, Bernardo y otros héroes naciona-

INTRODUCC. aquella época aventajaban con mucho á sus enemigos en todo género de cultura, y habian llevado algunos ramos del saber humano á un grado tan alto, que apenas le han sobrepujado los europeos en los tiempos posteriores; y por esta causa los cristianos, no obstante la aversion política que alimentaban contra los sarracenos, les tuvieron cierta consideracion respetuosa, que luego se perdió, convirtiéndose en sentimientos de muy distinta especie, al paso que ellos ascendieron en la escala de la civilizacion. Aquel respeto templaba la ferocidad de una guerra, que aunque harto desastrosa en sus detalles, presenta ejemplos de tanta generosidad y cortesanía, que harian honor á los siglos mas cultos de Europa<sup>19</sup>. Los árabes españoles sobresalian en todos los ejercicios de caballeros, y su pasion natural por la magnificencia, que derramaba cierto lustre sobre los duros rasgos de la caballería, se comunicó fácilmente á los nobles cristianos. En los intervalos de paz estos últimos frecuentaban las córtes de los príncipes moriscos, y tomaban parte con sus adversarios en los placeres, rela-

Su caballerismo.

les. Pero su descortesía ha sido bien contestada por otro poeta mas generoso:

No es culpa si de los moros  
los valientes hechos cantan,  
pues tanto mas resplandecen  
nuestras célebres hazñas;  
que el encarecer los hechos  
del vencido en la batalla,  
engrandece al vencedor,  
aunque no hablen de él palabra.

DURAN, *Romancero de romances moriscos* (Madrid, 1828), p. 227.

19 Cuando la reina emperatriz esposa de Alfonso VII fué cercada en el castillo de Azéca, en 1139, echó en cara á los caballeros musulmanes su falta de cortesía en atacar una fortaleza defendida por una mujer. Reconocieron ellos la justicia de la censura, y pidieron solamente que tuviese á bien manifestarse desde el balcon de su palacio: y habiéndose presentado la reina, la ca-

ballería mora, saludándola de la manera mas respetuosa, levantó al momento el sitio, y partió. (Ferrerías, Historia general de España, part. 5, año J. C. 1139.)

Era cosa frecuente volver la libertad á una noble cautiva sin rescate, y aun con espléndidos regalos. Así Alonso XI devolvió á un príncipe moro dos hijas de éste, que formaban parte de los despojos de la batalla de Tarifa. (Mariana, Hist. de España, lib. 16, cap. 11.) Cuando este mismo monarca castellano, después de una carrera de victorias casi no interrumpidas, murió de peste en el cerco de Gibraltar, en 1350, los caballeros de Granada se pusieron luto por él, diciendo: "que era un noble príncipe que sabia honrar á sus enemigos así como á sus amigos." Conde, Dominacion de los árabes, t. III, p. 149.

tivamente pacíficos, de los torneos, así como en la guerra rivalizaban con ellos en hazañas de quijotesca valentía<sup>20</sup>.

La naturaleza de esta guerra entre dos pueblos habitantes del mismo país, pero tan diferentes en sus instituciones religiosas y sociales, que casi forzosamente habian de ser naturales enemigos, era en alto grado favorable para la manifestacion de las virtudes características de la caballería. La vecindad de las partes enemigas ofrecia abundantes ocasiones para encuentros personales y para empresas atrevidas y novelescas, y cada nacion tenia sus órdenes militares, cuyos adeptos juraban consagrar su vida al servicio de Dios y de su patria en guerra perpetua con el *infiel*<sup>21</sup>. Así, el caballero español vino á ser el verdadero héroe de novela, andante en su propio país, y aun en los climas mas remotos, en busca de aventuras; y hasta en el siglo xv le hallamos en las córtes de Inglaterra y de Borgoña, haciendo batalla en honor de su señora, y escitando la admiracion de todos por su estraor-

20 Uno de los hechos mas estraordinarios de esta especie, fué el del gran maestre de Alcántara, en 1394, el cual, después de retar inútilmente al rey de Granada á que saliera con él á singular batalla, ó bien con fuerza doble de la que él llevase, se adelantó intrépidamente hasta las puertas de la capital, en donde fué atacado por tan terrible hueste, que él y su pequeña comitiva perecieron en el campo. (Mariana, Hist. de España, lib. 19, cap. 3.) En el sepulcro de este digno émulo de D. Quijote, se puso el epitafio siguiente: "Aquí yace quien nunca conoció el miedo;" leyendo lo cual, dijo Carlos V á uno de su corte: "Que el buen caballero no habria tratado nunca de quitar el pábilo á una vela con los dedos."

21 Conde (Dominacion de los árabes, t. I, p. 619, nota) refiere este hecho singular de la existencia de una orden militar arábica: sus hermanos se distin-

guian por la sencillez de sus trajes y por sus costumbres austeras y frugales: estaban apostados en las fronteras moriscas, y habian hecho voto de hacer perpetua guerra al infiel cristiano. Como se hace subir su existencia al año de 1080, es posible que sugirieran la organizacion de semejantes instituciones en la cristiandad, á las cuales precedieron un siglo por lo menos. Verdad es que los historiadores de las órdenes militares de España pretenden hacer subir el origen de la de Santiago al tiempo de Ramiro I, en el siglo ix (Caro de Torres, Historia de las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, Madrid 1629, folio 2. Rades y Andrada, Crónica de las tres órdenes y caballerías, Toledo, 1572, fol. 4); pero otros criticos menos preocupados, como Zurita y Mariana, se contentan con datarle desde la bula del papa Alejandro III, en 1175.

INTRODUCC. dinario valor personal<sup>22</sup>. Este espíritu novelesco seguía en Castilla mucho tiempo después de haber pasado los tiempos de la caballería en otras partes de Europa, y continuó alimentándose con aquellas ilusiones de la fantasía, que finalmente fueron destruidas por la cáustica sátira de Cervantes.

Así que, patriotismo, religiosa lealtad y un orgulloso espíritu de independencia, fundado en el convencimiento de no deber sus posesiones más que á su valor personal, fueron los rasgos característicos de los castellanos antes del siglo XVI; época en que la opresora política y el fanatismo de la dinastía austriaca llegaron á oscurecer estas generosas virtudes. Sin embargo, aun mucho tiempo después han podido divisarse resplandores de ellas en el altivo continente del noble castellano, y en aquel erguido y arrogante pueblo, á quien la opresión no ha podido nunca subyugar enteramente<sup>23</sup>.

Las ciudades y villas de Castilla alcanzaron muy pronto gran importancia.

A las extraordinarias circunstancias en que se encontró la nación deben atribuirse además las formas liberales de sus instituciones políticas, así como el más temprano desarrollo de ellas en aquel país que en otros de Europa. Por la exposición de Castilla á las correrías de los árabes fué necesario, no solo que los pueblos estuvieran bien for-

<sup>22</sup> En una de las cartas de Paston hallamos noticia de cierto caballero español, que se presentó en la corte de Enrique IV "con una banda arrollada al brazo, el cual caballero (dice el escritor) quería batirse con lanza de punta en honor de la señora de sus pensamientos." (Fenn, Original Letters (1787) vol. 1, p. 6.) La costumbre de usar lanzas agudas en lugar de las armas cubiertas y sin punta empleadas en los torneos, parece que era del gusto de los caballeros nobles de Castilla, muchos de los cuales, dice la Crónica de D. Juan II, perdieron la vida por esta circunstancia en el magnífico torneo dado para festejar las bodas de Doña Blanca de Navarra y D. Enrique, hijo de D. Juan II. (Crónica de D. Juan II, Valencia 1779,

p. 411.) Monstrelet refiere las aventuras de un caballero español "que hizo el viaje á la corte de Borgoña para buscar honor y reverencia" por sus hechos de armas. Su antagonista fué el señor de Charny. Al segundo día pelearon con hachas de armas, y "el castellano escitó la admiración general por su raro atrevimiento de pelear con la visera levantada." (Chroniques, Paris, 1595, t. II, p. 190.)

<sup>23</sup> El embajador veneciano Navagiero, hablando de las costumbres de los nobles castellanos en tiempo de Carlos V, dice con inconsideración, "que si su poder fuera igual á su orgullo, el mundo entero no podría resistirles." Viaggio fatto in Spagna et in Francia (Vinegia, 1563), folio 10.

SECCION I.  
Sus privilegios.

tificados, sino también que todo ciudadano tuviera capacidad de llevar armas en su defensa. Así creció inmensamente la importancia de los villanos, que compusieron de este modo la parte más eficaz de la milicia de la nación. A esta circunstancia y á la política de atraer pobladores á los lugares fronterizos concediendo privilegios extraordinarios á sus habitantes, debe atribuirse la antigua fechoría y el liberal carácter de los fueros municipales de Castilla y de León<sup>24</sup>. Estos, aunque muy variados en sus pormenores, concedían por punto general á los ciudadanos el derecho de elegir sus ayuntamientos para la dirección de los negocios municipales, y de nombrar sus jueces para la administración de justicia en lo civil y criminal, con apelación al tribunal del rey. No podía tocarse á ningún hombre en su persona ni en sus bienes, sino por determinación de estos jueces municipales, ni avocarse causa alguna al tribunal superior, mientras pendía ante aquellos. Y á fin de asegurar más eficazmente la valla protectora de la justicia contra las violencias del poder, tan comúnmente superior á la ley en el

<sup>24</sup> El más antiguo de estos fueros regulares que existe fué concedido por Alfonso V en 1020 á la ciudad de León y su tierra. (Marina rechaza los de fecha anterior, citados por Asso y Manuel y otros escritores. Ensayo histórico crítico sobre la antigua legislación de Castilla, Madrid 1808, pp. 80, 82.) Precedió por largo intervalo á los concedidos á los ciudadanos de otras partes de Europa; debiéndose exceptuar acaso Italia, en donde varias ciudades, como Milan, Pavia y Pisa, parece que ya muy á los principios del siglo XI ejercieron algunas funciones de estados independientes. Pero la extensión de las inmunidades municipales que se concedieron á las ciudades de Italia, ó más bien que ellas se tomaron en aquel antiguo período, es muy dudosa, porque su incansable anticuario confiesa que todos ó casi todos los archivos anteriores al

tiempo de Federico I (última parte del siglo XII) han perecido en las frecuentes convulsiones civiles. (Véase este asunto, tratado por menor en Muratori, Dissertazioni sopra le Antichità Italiane, Napoli 1752, diss. 45.) Los privilegios de exención y franquicia se hicieron frecuentes en España durante el siglo XI. Muchos de ellos se conservan, y manifiestan con bastante precisión la especie de derechos concedidos á los habitantes. Robertson, que escribió cuando aun no se habían investigado, sino muy ligeramente, las antigüedades constitucionales de Castilla, parece que debe tener poca autoridad para derivar de Italia el establecimiento de las comunidades, y aun menos para hacerlas pasar por Francia y Alemania á España. (V. su History of the reign of the Emperor Charles V. Londres 1796, vol. 1, pp. 29 y 30.)